

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA Almería, domingo, 10 de Noviembre de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN N.º 4382

MADRID

En plena crisis

Mis temores se han cumplido. El Gobierno está en tierra y cae el desmoronamiento de la tierra. No han dado el asalto sus enemigos irreductibles. Tampoco me atrevo a asegurar que no haya perecido en una zancadilla de los que tenía por aliados, pero a verdad era la que yo había expresado: un gobierno que limita su vida y sus horizontes es un gobierno muerto. Un gobierno que declara que va a caer, tiene que ser muy pronto un gobierno caído. Las liebres que van hacia la escopeta atraen y caen merced al disparo del cazador.

No hay Gobierno. Los aplausos de Marzo, las ilusiones y las esperanzas de Marzo se han desvanecido. Aquel caudal de rectas intenciones y de buenos propósitos se ha disipado. Se negó Maura, se negó Cambó, se negó el delfino, se negaron los otros componentes del gabinete de altura. ¿Y qué? Todo ha sido inútil. La violencia, el artificio que representaba una «unidad» formada con elementos en irreductible discordia, no podía ser durable, y sin la autoridad y el trabajo pacosísimo de componedor y zarcidor de voluntades del señor Maura, no hubiera durado ni tres meses. Casi hemos perdido el norte. Casi volvemos al mes de Marzo. Ahora no torará la Cibeles, pero sabe Dios cuántos y qué tales torarán.

Declaro que no poseo elementos suficientes de juicio para conjeturar una solución. Dicen que el llamado será el marqués de Alhucemas con Alba, los reformistas y, si se prestaran a ello, algún socialista. ¿Y Romano? ¿Se resignará? A título de izquierdista y de aliadista ¿quién tiene más derecho a ocupar el poder? Ese es un factor que no puede despreciarse y del que dado que pueda resolverse.

De los otros factores, no hay que esperar que susciten dificultades. El conservador y el maurista y el cervista, que se sitúan entre ambos darán a la nueva situación sus votos y lo que sea menester. En cuanto al regionalismo catalán, es lógico creer que coadyuven para que se legalice la situación económica, pero después y tomando por bandera el contenido ideológico del último discurso de Cambó, emprenderán una actividad y enérgica campaña en pro de la autonomía. ¿No se les atiende? Sépase que ese es un gran peligro: podrá gobernarse; sin los regionalistas, no habrá ya nadie que pueda gobernar. Y cuando se ha sido un ministro tan ministro como Cambó, machísimo menos.

MIGUEL PEÑAFLOR

DE SOCIEDAD

Anoche, a las nueve y media, contra-jeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Pepita Cantos Corral, hija del corredor de comercio, don Miguel, y el joven oficial de Telégrafos, don José García Rodríguez.

Se celebró la ceremonia en la iglesia parroquial de San Pedro, asistiendo numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro parabién a la feliz pareja.

Ha venido de Berja el administrador subalterno de Hacienda, don Pedro Lara Garzón.

De Granada llegó el comandante de Infantería don Rafael Paez.

Ha venido de Sevilla don Santiago García Zúñiga.

Han venido de Gérgal el procurador don José Márquez Flores y el secretario

judicial don Eduardo Fernández Espinosa.

De Serón vino el ingeniero don Archivaldo Russell.

Está en Almería, procedente de Granada, el maestro nacional don Andrés Muñoz Casero.

Llegó de Valencia el comerciante don Manuel Verdaguier Climent.

El capitán de la marina mercante don José R. Rubio, ha venido de Villagarcía.

De Valencia llegó el inventor industrial don Francisco Vigner Ramos.

Regresó a Fines don Manuel Aparicio Perál.

Pleito viejo

La secretaría del Gobierno civil

Ha sido trasladada a Segovia el secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Antonio Gallego Campoy, que viene agregado al Ministerio.

Aun no ha sido designado el que ha de ser sustituto.

Tampoco sabemos si lo agregarán al Ministerio, como al primero, y seguirá el Gobierno civil sin secretario otros tres o cuatro años.

COMENTARIOS

Izquierdismo ficticio

Hemos dicho ya que no es justificable en España una revolución, por el mero hecho de que ésta haya estallado en otros distantes países. Vamos a examinar ahora el pró y el contra de una solución izquierdista en la crisis actual.

Se dice por muchos: es necesario un Gobierno de izquierdas para contener los furios revolucionarios de los elementos extremos. A primera vista, esto parece incontrovertible; en realidad, tal como se han determinado los factores previos, esa aserción encierra un inmenso sacrificio.

Las izquierdas temibles en España son las antidinásticas, mejor dicho, antidinásticas: republicanas y socialistas. Si estas izquierdas se aviesesen a deponer sus puntos de vista antidinásticos, colaborando en un Gobierno radical, nosotros admitiríamos en principio la conveniencia temporal de semejante solución.

Pero sucede que ni republicanos ni socialistas están dispuestos a transigir con la monarquía. Los primeros lo han dicho siempre y es natural: el único problema, para ellos, es el de la forma de gobierno. Los segundos lo han dicho recientemente en el Parlamento y en la Prensa: Basadre, en el Congreso; Pablo Iglesias, en El Socialista. Ambos son terminantes, en sus palabras. No aceptamos colaboración en un gobierno burgués, dijo el primero; no admitimos transacción con el Trono, dice el segundo.

Hay que desear, por tanto, toda la izquierda extrema, que es el único y positivo foco del revolucionarismo. Las revoluciones exigen siempre un agente disciplinado: este agente, antes podía ser el Ejército. Hoy, extinguida la era de los pronunciamientos, sólo puede ser el proletariado. Si el proletariado queda extramuros de la solución dada a la crisis, por muy izquierdista que sea el matiz de ésta, nada se habrá conseguido.

Cierto que hay personajes políticos de acentuado izquierdismo propicios a la colaboración en el gobierno. V. gr., Melquíades. Pero el valor político de ellos—prescindimos ahora del intelectual y de gobernante, este último inédito todavía—se halla exclusivamente en el ascendiente de que gozan sobre las masas populares. A su vez, este as-

cediente les es concedido en tanto en cuanto se hallen frente a la Monarquía. Desde el momento en que traspongan los umbrales de Palacio, aquella simpatía se trocará en odio virulento. El valor político habrá perecido.

Por ello, una solución izquierdista sería una solución de ficción, de artificio. Los personajes integrantes de ella, alardearían de una significación sin cotización práctica en las muchedumbres. Y lo que hace falta es acallar las impacientes lamentaciones de éstas.

En cambio, adolecerá de un patente inconveniente: será blanda, contempladora con la fiera, dejándola plena libertad de movimientos. Abrirá fácil camino al estallido revolucionario.

Nuestra tesis, pues, se reduce a esto: si se ha de incorporar indirectamente a la Monarquía la organización proletaria, bien venida sea la solución izquierdista que depara tal conquista. De lo contrario, venga una solución de gobernales que inspiren respeto y confianza, con medidas de vivo radicalismo social.

JOSE CALVO SOTELO

Número de 8 páginas

Cuestión palpitante

Los empleados municipales

Sigue en pie el conflicto creado por la falta de pago de haberes a los empleados municipales, acentuándose en estos el malestar producido por tales anomalías.

Ayer mañana conferenció el alcalde extensamente con el presidente de la Asociación, señor Pradal, que fué llamado por el señor Moreno Gallego a su despacho.

Ofració el alcalde, que en todo el mes actual se aborria la mensualidad de Septiembre, y en Diciembre la de Octubre, y esto, porque el alcalde tuvo que concretar, a ruegos del señor Pradal.

Agregó el señor Moreno Gallego que contaba con el reparto extraordinario girado para cubrir los gastos de la epidemia (1) y expuso que los empleados serían los que se encargasen de recaudar las cuotas.

Las anteriores noticias no han satisfecho a los empleados, que se ven convertidos en agentes recaudadores, y que ven problemático que los contribuyentes satisfagan sus débitos, reconocida la aplicación que se dará al dinero.

Si la recaudación resulta un fracaso, presumen los empleados que el alcalde achacará a ellos la falta de pago de sus haberes.

Como se ve, la situación no se despeja.

Es posible que se convoque a la Asociación de funcionarios municipales a junta general.

También se dice que el alcalde ha negado permiso a los empleados para reunirse en el salón de sesiones.

De Personal

Nuevo Jefe de Policía

Ha sido nombrado Jefe de Policía de esta capital, el Inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia, don Miguel López Aranda, de quien tenemos buenas referencias.

Dicho funcionario presta actualmente sus servicios en Bilbao.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

MIRANDO A LA PAZ

Hungría y sus riquezas naturales

III

Agricultura.—En la cría o cultivo de las abejas, se considera Hungría como una de las más notables naciones europeas, y su desarrollo crece con increíble rapidez en todo el país.

No hay pueblo o rancho que no tenga colmenas en abundancia, y especialmente los sacerdotes y los maestros son los más activos propagadores de esta interesante y muy remunerativa industria, que a la vez es también uno de los más potentes factores para que la enorme cantidad de árboles forestales que se encuentran en toda la nación den mejores resultados, pues no hay duda que las abejas son los más potentes interventores para su más conveniente fructificación.

El Gobierno de Hungría protege con todas las medidas posibles el aumento de la agricultura y a tal fin fundó varios centros de escuelas en las que se dan instrucciones teóricas y prácticas, sobre todo lo referente a la cría de las abejas.

Especialmente, la Escuela Modelo, situada cerca de Godono es notable por su preciosa floricultura y magnificencia de sus instalaciones. En dicho centro se organizan durante el verano cursos de dos a tres meses, que son frecuentados preferentemente por los maestros de escuela y representantes del Clero, quienes acuden hasta de las más lejanas comarcas de Hungría.

En esta escuela Modelo reciben todos gratuitamente instrucción teórica y práctica y por cuenta del Gobierno se mantienen durante el curso alojados en edificios magníficamente instalados.

De las ventas y exportación de la miel vígen y de la cera se ocupan, con preferencia, las sociedades cooperativas, de las que son socios todos los agricultores, gozando desde hace mucho tiempo grandes rendimientos de sus acciones.

Sericicultura.—La cría del gusano de seda es, todavía, de corta duración en Hungría; su desarrollo, sin embargo, es ya considerable, merced a la eficaz protección gubernativa. También en este ramo se han establecido por el Gobierno escuelas y centros para su propagación y el de Szekszárd es muy notable por su moderna y práctica instalación.

Para extender con la mayor rapidez posible la cría del gusano de seda, se han efectuado, por orden del Gobierno gran des plantaciones de moreras en todas las provincias de la nación, y además existen comarcas cuyos caminos reales son, casi sin excepción, cercados con dichos árboles, de cuyas hojas se pueden servir todos los criadores de gusanos que las necesitan.

Los capullos de seda, que cada otoño recogen los criadores, son entregados en centros destinados a este fin, en los que se les paga su justo precio, siendo luego enviados para su elaboración a las fábricas de seda, que están subvencionadas por el Gobierno.

Mineral.—Probablemente no existe país en el Universo cuya producción minera sea más variada que la de Hungría, pues desde el oro hasta el carbón de piedra ca si todos los minerales se encuentran en abundantes cantidades en las entrañas de su riquísimo suelo.

En producción de mineral de Oro, después de Rusia, es Hungría el país que tiene mayor riqueza en Europa, y cuyas minas, situadas en los términos de Selmehány, Vichay, Kápnik y Alsobenye, son muy notables tanto por la abundancia de metal amarillo como por la plata, que se encuentra casi siempre unida al primero.

Además de estos dos metales nobles existen muchísimas minas de cobre, de plomo, de mercurio, de manganeso, de níquel y de cobalto, cuya producción se consume en la industria nacional, exportándose el sobrante al extranjero.

El mineral de hierro se exporta, igualmente, en grandísima abundancia, principalmente de los departamentos de Gornor,

de Zolvan, de Absaj y de Szepes, todos circundados por las montañas de los Karpatos, donde existen aún riquísimos yacimientos. Son también notables las minas de hierro de Karansebes y las de Resfoz, que o son propiedad del Gobierno o pertenecen a grandes compañías ferroviarias.

En carbón de piedra puede considerarse riquísimo el suelo húngaro, especialmente las minas de Salgotarjan y de Yata, que dan enormes rendimientos.

Desgraciadamente, no poseo más que muy antiguos datos estadísticos sobre la producción minera de Hungría, y por ello he tratado este asunto en términos generales, sin expresar cantidades ni valores, ante el temor de que no pudieran acercarse a la verdad.

EUGENIO DE BANO

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Casildo de mañana regirá el siguiente:

Oficio del señor administrador especial de rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Octubre último.

—Proyecto de prolongación de 190 metros de galería en la fuente redonda de esta capital.

—Escrito de varios vecinos del Cabo de Gata informando sobre la conducta y buenos servicios del médico de aquella barriada don Felipe Fernández.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia aprobando el Reglamento de la Beneficencia Municipal con las modificaciones que en dicho oficio se expresan.

—Certificado del señor Arquitecto de las obras ejecutadas en el nueve matadero.

—Informe de la Comisión de Ornato.

—Expediente de liquidación de débitos de la Sociedad León y Compañía.

—Expediente de subasta del arbitrio bre las carnes.

—Id. sobre el Mercado y Alhóndiga.

MINERIA

Mercado de minerales

De la «Gaceta Minera y Comercial de Cartagena» tomamos los siguientes informes:

Hierros.—Nada nuevo hay que consignar en este mercado que queda en una situación conocida y a la expectativa de los resultados que la nueva fase de la actual guerra europea ha de tomar en breve.

En Inglaterra también domina la misma situación expectante aunque continúa el mercado de fundición, activo.

Zinc.—Sin alteración alguna se sigue cotizando este metal en el mercado de Londres de L. E. 54 00 a 50 00 la tonelada.

Plomo y plata.—Sin variación se sigue cotizando este metal en Londres a L. E. 29 00 la tonelada de plomo.

La plata tampoco ha tenido variación alguna, quedando a P. 53 14,32 la onza.

Los fundidores de ésta, basados en los términos medios de las cotizaciones de estos metales en Londres y cambio oficial durante el pasado mes de Octubre, que han sido de L. E. 30-10 la tonelada de plomo; P. 53 7/16 la onza de plata y pesetas 22'85 por L. E. han acordado pagar las entregas que de estos minerales se les hagan en el actual mes, de «ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales» el quintal de plomo y a «diez y siete reales» la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

CERVEZA

**Estrella Roja
ES LA MEJOR**

Quien dió la pauta de una paz justa no ha sido Wilson, sino el Papa

Nuestro estimado colega bilbaino «La Gaceta del Norte» ha tenido la feliz ocurrencia de comparar el famoso mensaje del presidente Wilson al Congreso de Norteamérica en Enero del año actual, con el documento pontificio dirigido el 1.º de Agosto de 1917 por Su Santidad Benedicto XV a los jefes de Estado de los países beligerantes invitándolos a la paz, y de tal comparación ha resultado que lo propuesto por el presidente de los Estados Unidos está calcado sobre lo propuesto casi medio año antes por el Romano Pontífice.

Sin embargo, se observa que cierta prensa, aduladora no sabemos si por venalidad o por cobardía, o por ciega cooperación a una campaña en favor de la Múltiple Entente, se deshace en elogios y alabanzas de tal ampulosidad y exorbitancia a la persona de Mr. Wilson, que le reconocen casi los honores de una apoteosis, como a una de las mayores figuras de la humanidad, algo así como un Mesías de nuestro tiempo.

Nada más injustificado que ese zahumerio de loores periodísticos al que, después de haber contribuido a la agravación y prolongación de la guerra, haciendo entrar incicuamente en ésta a la República Norteamericana, resulta ahora, al fin y a la postre, sencillamente un plagio de las prudentísimas proposiciones formuladas por el supremo jerarca de la Iglesia Católica para abrir el camino de una paz justa y duradera, basada, no en la violencia de las armas, sino en la conciliación de las voluntades y el reconocimiento mutuo de los derechos de todas las naciones combatientes.

No es, pues, Mr. Wilson el que ha dado la pauta de la verdadera paz, sino el Papa. Y esto es natural, pues más indicado, por su autoridad altísima, por el carácter de su misión santa, por la serenidad con que mira las cosas terrenas, por la alteza de miras en que inspira sus actos y por el desasosonamiento con que examina las cuestiones sometidas a las disputas de los hombres, nadie más indicado, repetimos, que el Romano Pontífice, a quien reconoce como soberano indiscutible la cristiandad extendida por todas las partes del mundo.

A continuación transcribimos de «La Gaceta del Norte» los párrafos del documento pontificio y los del mensaje wilsoniano, puestos en parangón:

Mensaje del Papa (1 Agosto 1917)

El desarme y la institución del arbitraje
El punto fundamental debe ser que a la fuerza material de las armas sustituya la fuerza moral del derecho, es decir, una justa inteligencia de todos para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según la regla y garantías que se establezcan en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden público en cada Estado.

Asimismo, en sustitución de los Ejércitos, la institución del arbitraje con su alta función pacificadora según las formas que se concierten y las sanciones que se determinen contra el Estado que se negare a someter las cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar las decisiones del mismo.

Mensaje de Wilson (8 Enero 1918)

Se han de dar y formar garantías de que los armamentos de las naciones se reducirán al extremo límite que baste para la seguridad de cada país.

Habrá de formarse una Sociedad de las Naciones, a base de convenciones especiales, con el fin de procurar mutuas garantías de independencia política y de integridad territorial, tanto a los grandes como a los pequeños Estados.

La libertad de los mares

Una vez establecida de este modo la supremacía del derecho, debe quitarse todo obstáculo en los medios de comunicación de los pueblos, asegurando, por las reglas que se fijan igualmente, la verdadera libertad y comunidad de los mares.

Lo cual de una parte, eliminará múltiples causas de conflicto, y de otra, abrirá a todos nuevas fuentes de prosperidad y de progreso.

Ha de haber libertad absoluta de navegación en los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, salvo los mares que puedan cerrarse en todo o en parte para una acción internacional, como ejecución de algún acuerdo internacional.

Deben suprimirse, en cuanto sea posible, todas las barreras económicas y crear se condiciones como tales iguales para todas las naciones que consientan en la paz y se asocien para mantenerla.

La restauración de Bélgica

Bélgica debe ser totalmente evacuada con plena garantía de su independencia política, militar y económica, frente a cualquier otra potencia.

Bélgica debe ser liberada y restaurada con garantías contra cualquier atentado a la soberanía que debe gozar en el concepto de las otras naciones libres.

La restitución de terrenos ocupados

Estos acuerdos pacíficos, con las lamenas ventajas que de ellos se derivarán no son posibles sin la recíproca restitución del territorio ocupado, y por lo que toca a Alemania sin la evacuación total ya de Bélgica ya del territorio francés.

Todo el territorio francés deberá quedar evacuado... Rumania, Servia y Montenegro habrán de quedar libres y los territorios ocupados restituidos.

Y por lo que toca a los territorios rusos...

La cuestión de las colonias

Y de la parte contraria a Alemania idéntica restitución de las colonias alemanas.

Ha de haber una sistematización con espíritu amplio absolutamente imparcial de todas las reivindicaciones coloniales.

Las cuestiones territoriales

Por lo que se refiere a las cuestiones territoriales como, por ejemplo, las que son objeto de discusión entre Italia y Austria, entre Alemania y Francia, ha lugar a esperar que en consideración de las ventajas inmensas de una paz duradera con el desarme indicado, los litigantes no tendrán inconveniente en someterlas a examen con disposiciones conciliadoras en la medida de lo justo y de lo posible, como Nos lo hemos dicho otras veces, teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y coordinando en ocasiones los intereses particulares con el bien general de la gran sociedad humana.

El mismo espíritu de equidad y de justicia deberá dirigir el examen de las otras cuestiones territoriales y políticas, especialmente las relativas a la Armenia, a los Estados balcánicos y a los territorios que forman parte del antiguo reino de Polonia; el cual, de un modo particular, sus nobles tradiciones históricas y sus sufrimientos durante la guerra actual deben, en justicia, conciliar las simpatías de todas las naciones.

El perjuicio causado a Francia por Prusia en el 1871 por lo que toca a la Alsacia y Lorena, que ha turbado la paz del mundo por casi cincuenta años, deberá ser reparado.

La delimitación de las fronteras de Italia se habrá de realizar según las líneas de nacionalidades claramente reconocibles.

A Servia se le deberá dar acceso libre y seguro al mar y las relaciones entre los varios Estados balcánicos habrán de fijarse amistosamente, según los consejos de las potencias sobre la base de las nacionalidades establecidas históricamente.

Deberá establecerse un estado polaco independiente que deberá comprender todos los territorios habitados por población incontestablemente polaca y cuya independencia política y económica lo mismo que la integridad territorial deberá que dar garantida por acuerdo internacional.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el señor Giménez Bueno.

Asistieron los señores Alvarez Redondo, García Sancho, López Rodríguez, Bustos, Gay Padilla, Molero y Tonda.

Fué leído el acta de la anterior, que se aprobó con una aclaración del señor Bustos.

Seguidamente entró en el

Orden del día

—Real orden dando por terminado el expediente incoado en 1915.

La Junta quedó enterada.

—Comunicación de la Dirección de Obras públicas contestando a una consulta.

Se resuelve por dicha comunicación que los vocales comerciantes no pueden vender sus artículos a la Junta.

Usó brevemente de la palabra el señor Bustos.

La Junta quedó enterada.

(Entró el señor Iribarne).

—Proyecto base del carro-cuna para el Varadero.

Después de breves manifestaciones del señor Alvarez Redondo, se acordó informarlo favorablemente.

—Cuadro de transferencias.

Se aprobó.

—Planes económicos de la Dirección Facultativa y de Secretaría para 1919.

Fué aprobado el de Secretaría sin discusión.

El de la Dirección Facultativa lo impugnó el señor Molero, quien pidió quedara sobre la mesa hasta conocer la labor realizada por la draga en el pasado año.

Le contestó el señor Alvarez Redondo y rectificó el señor Molero.

Intervinieron los señores López Rodríguez e Iribarne.

Puesto a votación el asunto, se acordó aprobar el plan económico leído.

Sobre la conveniencia de suspender o continuar las obras de relleno, promovió debate, muy animado, el señor Molero, interviniendo en él los señores Alvarez Redondo e Iribarne.

El señor Molero interesó que se suspenda durante un mes los trabajos, para que en ese tiempo, el Director facultativo redacte una memoria explicativa de las ventajas o inconveniencias de tal suspensión.

Impugnó esta proposición el señor Iribarne.

El señor Alvarez Redondo expuso que declinaba toda responsabilidad, cuando el acuerdo de la Junta confirmara su libertad.

Intervino el señor López Rodríguez, y después de breve debate, se acordó suspender las obras referidas.

—Presupuesto de reparación de las calderas.

Aprobado.

—Adquisición del tren de buzos.

Se aprobó con el voto en contra del señor Molero.

—Oficios de la Comandancia de Marina sobre la toma de posesión de don José M. Moreno Eiza y cesación de don Rafael Pujales.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Junta por la oblicada ausencia del señor Pujales.

Ha quedado posesionado de su cargo el nuevo vocal, señor Moreno Eiza.

—Oficio del señor Administrador de Aduanas.

Enterados.

—Oficio del Director de Sanidad.

Se refiere a la reparación del local sito en el muelle de Levante para los aparatos de la Dirección Sanitaria del Puerto.

Hizo historia del asunto el señor Alvarez Redondo, y le contestó el señor García Sancho.

Se acordó autorizar a la Dirección

para reformar el pabellón destinado a los aparatos.
— Estado de fondos de la Junta.
— Enterados.
— Cuentas de la Dirección Facultativa y de la Secretaría, de Octubre, y de los gastos ocasionados en la subasta de obligaciones.
Se aprobaron.
— Facturas de la Draga y de pavimentos.
Fueron aprobadas, con los votos en contra de los señores Molero y Tonda.
Se señaló el día 9 de Diciembre para la sesión próxima.
Cambio de ponente
Terminado el despacho ordinario, el señor Iribarne dijo que renunciaba a la ponencia que le confirió la Junta en el expediente de reclamación del señor Ronco, explicando las causas en que fundaba su determinación.
Fue designado el señor López Rodríguez para sustituirle.
Pensiones
El mismo señor vocal pidió que se estudiara la forma de conceder una pensión o socorro a la hija de don Antonio Moreno Nieto (q. e. p. d.) secretario-contador que fué de la Junta.
Se adhirió el señor López Rodríguez.
Pasó el asunto a estudio de la Comisión ejecutiva, después de adherir se el señor Molero.
El señor Bustos, como vocal de la Comisión dijo que recogía este ruego.
El señor Alvarez Redondo dijo que con motivo de la epidemia se han dado casos dolorosos de defunción, y rogó que se hiciera un esfuerzo para poder socorrer a la familia de los finados y a los que sirvieron a la Junta y están inútiles para el trabajo.
Se acordó tomar en consideración estas propuestas.
Lacrisis obrera
El señor Iribarne rogó que se pudiese mover un movimiento de opinión en pro de la terminación de las obras del Puerto, solicitándolo de Madrid, para aliviar la crisis obrera.
Ofreció la presidencia inaugurar estas gestiones oportunamente, sin perjuicio de las ya realizadas.
A las seis, se levantó la sesión.

De Zurgena

A un caluroso apuro y a la gratitud de todo este vecindario, se ha hecho acreedor el joven e inteligente médico de esta villa don Félix Alascio Pérez por la labor que ha realizado desde que se inició en este pueblo la epidemia gripal. Lo mismo él como el anciano médico titular don Nicolás González, venían trabajando sin descanso, pero a los pocos días de empezada la epidemia, cayó enfermo el señor González y entonces el señor Alascio tomó a su cargo los enfermos todos, no sólo de la población, sino de sus diseminados caseríos, Afoquia, Cucador, Carasoles, Almajalejo, Palaces y Llanos y los pertenece cientes a Huércal, Almajalejo, La Concepción y Overa; ejerciendo en todos estos sitios con tanto celo y caridad su benévola misión, que ninguna recompensa sería bastante a premiar tan meritisima labor.
Gracias a Dios y a la acertada gestión del señor Alascio, los casos de mortalidad, afortunadamente, y con relación a los demás pueblos, han sido muy pocos, pues sólo hemos tenido unas diez y seis defunciones desde el primero de septiembre, habiendo sido el número total de atacados en este término municipal, el de mil quinientos; entre ellos ha habido numerosas complicaciones de tífus y pulmonía.

Entre los fallecidos, tenemos que lamentar a la joven e distinguida esposa de nuestro buen amigo don Julio Egas Rodríguez, al cual así como a su atribulada familia, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.
EL CORRESPONSAL

De Instrucción pública

Cuentas

Rinden cuentas de materia los maestros don Juan Cañizares Baltrao, de Almería, doña María de las Hueras López García, de Cabo de Gata y doña María Galvez Martínez que fué interina de esta misma escuela; y don Antonio Gómez Ibáñez, interino que fué del Esparraga, anejo de Vera.

Hojas y documentos

Remiten documentos reclamados las siguientes maestras:

Doña María Carbonell Bosque, de Turrillas, hojas de servicio para su alta en el Escalafón.
Doña Mariana B. de Vallón, de Lucaina de Darrical, lo mismo que la anterior.

Doña Teresa Picó Sirvent, de Alquería de Antas, igual.

Doña Margarita Melendez González, de Alfarerías de Sorbas, hojas y partida de nacimiento para el Escalafón.

Fallecimiento

Por haber fallecido la maestra interina electa de Fernán Pérez doña Amparo López Jiménez, se declara nulo y sin efecto su nombramiento para dicha escuela.

Caso

El maestro de esta capital don Juan Cañizares Baltrao, cesó en su destino el 31 de Octubre, por haber sido trasladado a su instancia, a la plaza de Director de la graduada número 2 de Linares.
Con la marcha del señor Cañizares pierde la capital un excelente maestro que trabajó con ahínco y en su mismo en el desempeño de su misión.

Los que somos amigos del referido profesor no sólo lamentamos su ausencia por el hueco que deja en la enseñanza, sino porque perderá la compañía de un afectuoso compañero al que deseamos ver pronto de nuevo entre nosotros.
Petición
La maestra de Turri las doña María Carbonell Bosque, se dirige a la Dirección general de 1.ª enseñanza en suplica de que se le expida y remita una certificación de tener aprobadas las oposiciones a escuelas celebradas en Valencia durante el año de 1914.
Documentos
La maestra interina de Lijar doña Antonia de Dios Cruces Fernández remite a la Sección copias triplicadas de los documentos necesarios para ser alta en las nóminas del partido de Purchena.
Maestra fallecida
El día 27 de Octubre pasado falleció en Alcontar la maestra nacional de aquel pueblo doña Virgines Martínez Pérez que en su larga vida profesional se captó el cariño y respeto de las autoridades.
Descanse en paz.
Presupuestos
Remiten presupuestos de material para el año 1919, la maestra de Alhama doña Laureana Martínez Navarro, el maestro de Jauro don Antonio González Martín, la maestra de Almería doña Francisca Carlota García Alcalde, el maestro de Santa Cruz don Antonio Flores Navarro, el maestro de Ragol don Antonio Rueda Montoya, la maestra de Roquetas de Mar doña Luisa Gómez García de la Rasilla y el maestro de Alhama don Gaspar López Merceder.
Presupuestos
Formulan presupuesto de material para el año 1919 don Antonio Fernandez Martínez maestro de Utiella del Campo; doña Emilia Guil Saez, de Terque; don Luz Moreno Saiz, de Albanchez; don Antonio Rueda Montoya, de Ragol; don Antonio Devalque Barco, de Rioja; doña Angustias Campiña Povedaño, de Almería y doña Luisa Saiz Navarro de Gádor.

UN PUEBLO MODELO

DESDE ANTAS

Antas ha sido uno de los pueblos que han tenido la desgracia de ser invadidos por la actual epidemia de gripe, habiendo llegado el número de atacados a 2.000.

La mayor parte de los casos se han dado en la clase proletaria, llegando muchas familias a la mayor miseria por carecer de recursos para alimentarse y medicarse.

Don Manuel Jiménez Ramirez, en vista de la situación difícil que creaba la gripe a multitud de familias, propuso al alcalde se formase entre los vecinos pudientes una «Junta de Caridad», con el fin de recaudar fondos por medio de suscripción, para auxiliar a las familias que, encontrándose atacadas del funesto mal, carecían de toda clase de recursos. Los resultados de tan humanitaria Junta no han podido ser más satisfactorios; pues con los fondos recaudados se han desahogado todas las casas del pueblo instalándose una cocina pública en donde diariamente se repartían raciones alimenticias a todos los pobres y a los enfermos se les han costeado las medicinas, huevos, leche y todo lo necesario, según prescripciones facultativas que se ha seguido hasta conseguir desterrar del vecindario la epidemia de gripe; pues dado el celo demostrado por las autoridades, el médico y demás vecinos del pueblo, las defunciones no han pasado de 30.

«Dios premiará los sacrificios de los que tanto bien han hecho!»

EMILIO SORIANO MIRANDA
Maestro Nacional.

Información frutera

Está a la carga el vapor «Cullera», que tomará 10.000 barriles para Cetta. Las entradas en el muelle continúan.

Tribunales

Pleitos

En la territorial de Granada han ingresado los pleitos siguientes:
Juzgado de Almería: don Enrique López con don Juan Villaspesa, sobre impugnación de costas.
Juzgado de Gérgal: don Alfredo García Bernal, con don Rosalio Valero, sobre entrega de bienes.
Juzgado de Cuevas: la sociedad denominada «Sin Andrés», con don José Ruiz, sobre terceria de dominio.

Vuelta al cargo

Extinguida la licencia que disfrutaba, ha vuelto a encargarse de su puesto el juez de instrucción de Vera don José Pozuelo Ochando.

Reclamaciones

Ante la Audiencia Territorial de Granada se han formulado varias reclamaciones contra la provision del cargo de Juez municipal suplente de Garrocha.

Día de retiro

A las cuatro de la tarde del día de mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el día de retiro espiritual para los señores sacerdotes.

Unión Apostólica Sacerdotal

A las cuatro de la tarde del día de mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el día de retiro espiritual para los señores sacerdotes.

Varios sucesos

Un niño precoz

Francisca Plaza García amonestó ayer al niño José Camacho, porque estaba maltratando a un hijo suyo.

El niño, con un martillo, agredió a Francisca, produciéndole una herida contusa en la cabeza y otras lesiones en la mano izquierda.

Fue curada en la casa de socorro municipal.

La policía dió cuenta del suceso al Juzgado.

Los amigos de lo ajeno

De la casa núm. 81 del Paseo del

Príncipe, habitada por don Francisco Gran García, fué sustraído un chal negro valorado en 50 pesetas.

Los reteros escalaron una ventana para llegar al balcón donde estaba la prenda.

La policía practicó diligencias, deteniendo a Rosalio Martín Delgado (a) Rosalio y Antonio Ramos Megias (a) Gorro, los cuales se confesaron autores del robo.

El mantón lo vendieron a María Josefa Delgado Callejón (a) la Catalana, en 15 reales.

Fue rescatada la prenda y se puso el hecho en conocimiento del juzgado de Instrucción.

Un «vallente»

La policía detuvo ayer a Eduardo García Bonet, por haber maltratado a Josefa Murcia Ojeda, haciéndole arrojar sangre por la nariz.

Fue puesto a disposición del juzgado.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Santos Andrés, Avelino; Victoria, Ninfa, vírgenes, mártires; Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto, Florencia, mártires; Probo, Monitor, Justo, obispos; Teotista, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Martín, obispo; Bartolomé, abad; Menas, Valentin, Feliciano, Victoriano, Atenodoro, mártires; Verano, obispo; Menas, ancoreta.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Real Convento de Santa Clara.

Mañana en San Pedro.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

NOTICIAS

Por jugar a los prohibidos

La Benemérita de Pechina ha detenido en Viator a nueve individuos que fueron sorprendidos en un café de este último pueblo, jugando a los prohibidos.

Las contribuciones

Se anuncia el cobro de las contribuciones en los pueblos de Huércal Overa y Berja.

Arbitrios extraordinarios

La junta municipal de asociados de Gádor ha acordado establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual.

Las harinas

Procedentes de Tolón y Baza se recibieron ayer 200 sacos de harina, consignados a don Julio Bou Carpio y don Antonio Alemán.

Registro civil

NACIMIENTOS.—Juan Carmona Góngora, Fernando García Moreno, Jacinto Martínez Beza y Ignacio Vicente Papis.
DEFUNCIONES.—Hasta las 5 de la tarde, 8.

CASAMIENTOS.—José García Rodríguez con Josefita Santos Corral.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Ant Ramos Megias y Rosalio Martínez gado.

Fueron puestos en libertad Rogelio Zubieta Hernández y Antonio Gómez Rodríguez.

Quedaron anoche reclusos 39 hombres y 3 mujeres.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Noviembre y Diciembre de 1917, y de las Alhajas de Mayo y Junio del 1917, que en caso de no ser desahucadas ni renovadas, se vendrán en subasta los días 13 y 14 de Noviembre a la 1 de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 14, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de Ropas: el 12 día 1 a 4 tarde y de alhajas, el 14 de 11 a 12 de la mañana.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de «Bodegas Franco Españolas de Logroño».

Ama de cria

para criar casa de los padres, María Lara Jiménez.

Darán razón en el huerto de Berenguel.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle núm.149.

Se ofrece

nodriza con leche fresca y abundante.
Razón: Nijar. Ana Guirado Palomares,
Calle de las Hera. Parador Auto.

La situación sanitaria

Se reúne la Junta provincial de Sanidad

Sigue decreciendo, aunque lentamente, la epidemia gripal en Almería.

La mortalidad ha decrecido en los últimos días.

Ayer se dispuso que las brigadas sanitarias marchen al Alquízar y Cabo de Gata, después de terminar las desinfecciones en los distritos cuarto y quinto.

Ayer fueron trasladados al Hospital Provincial los dos únicos enfermos de gripe que quedaban acogidos en el de epidémicos.

Continúa la suscripción iniciada por don Manuel Martínez García, para allegar recursos a los convalecientes de Nijar.

Suma anterior, 1.601'00 pesetas. Don Miguel Montoya Segura, 5; don José García Nieto, 1; doña Josefa García Martínez, 5; don Antonio García Martínez, 25; don Francisco Martínez Torres, 5; señorita María Rodríguez Viruega, 25; don Manuel García Vergel, 10; don Manuel Masalles Campos, 1'50; don Miguel Serrano, 10; don Manuel García Morales, 15; doña Rosario Albarillo, 1; doña Angeles Giménez Gómiz, 5; don Francisco García Morales, 5; Ayuntamiento por don Manuel Rodríguez, 25; ídem por don Joaquín Rodríguez, 25; doña Rafaela Bienes e hijos, 25; Asensio Hermanos, 2; don Joaquín Céspedes, 1; don José Pérez, 2; doña Irene González, 5; don Dionisio Hernández Fernández, 10; don Miguel García López, 50; Abad Hermanos, 5; don Antonio Egea Flores, 5; doña Francisca Martínez, 2.

Suma y seguirá, 1.871'50.

Nuestro corresponsal en Fijana nos remite unas cuartillas reflejando la situación de aquel pueblo con motivo de la epidemia reinante.

Lamentase de que nada se haya hecho por aliviar, oficialmente se entien de, las necesidades del vecindario en las tristes circunstancias porque atraviesa.

Afirma que los datos estadísticos publicados en la prensa de Madrid distan mucho de la realidad al consignar 600 invasiones y 20 defunciones.

La situación es más grave y conviene que las autoridades lo sepan.

Al declararse la epidemia, hace ya un mes, ocurrieron 2,000 invasiones y desde entonces los casos diarios son de 25 a 30.

Las defunciones hasta ahora se elevan a 200, y no 20, como se ha publicado, continuando de 4 a 6 diarias.

La magnitud de la epidemia hace que resulten insuficientes los sacrificios de las autoridades locales y la caridad del vecindario, para remediar la dolorosa situación de las familias pobres.

Precisa que el Gobierno se dé cuenta de las necesidades que siente el pueblo de Fijana para que le auxilie y le atienda cooperando a la meritoria labor que allí se viene realizando y en la que se destacan por su abnegación, generosidad y celo el cura párroco; el diputado, señor Gallego Gallego, y los facultativos.

A las seis de la tarde se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, en sesión extraordinaria.

Presidió el señor Pérez Cano. Se acordó informar que el próximo día 25 procede la apertura de curso en los centros oficiales, si la comisión permanente que se reúne el día 22 no propone otra cosa en contrario.

Asimismo acordóse que se desinfecten los sitios de reunión, centros docentes, teatros y cines.

Fué otro acuerdo el de interesar el abono de las dietas devengadas por los facultativos que fueron a los pueblos epidémicos.

Se dió cuenta del fallecimiento del inspector municipal de Sanidad de Lucaine, señor Herrera Asensio, y se levantó la sesión.

Publicaciones

Las fuentes monumentales y las obras de la exposición de Barcelona

Ahora que los albores de la Paz surgen como una venturosa esperanza en el horizonte de la ensangrentada Europa, prosiguen con más brío las obras para transformar la agreste Montaña de Montjuich en magnífico Parque, donde tenga su asiento la Exposición Universal con que Barcelona brinda a las naciones el abrazo de paz para reemprender unidas el camino del progreso.

En el número 249 de «Ibérica», el ingeniero director de las obras señor Rubió publica un interesante artículo ilustrado con bellas fotografías de las fuentes monumentales y juegos de agua que están en ensayo.

Es notable conocer la mágica transformación que ha sufrido el Montjuich y la forma en que se ha resuelto el problema del derroche de agua que en todos los jardines se notará a pesar de la altura del lugar y de la imposibilidad de disponer de grandes cisternas.

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero señor G. Lana, residente en Boston (EE. UU.) publica una muy ilustrada descripción del magnífico Instituto de Tecnología de Massachusetts.

Otras notas interesantísimas de dicho número 249 son: Reconstrucción del árbol histórico: «El surco del conde»; el eclipse anular del 3 diciembre en América; las ratas en las trincheras y la etnografía de la Rusia europea.

POR TELEFONO

¿QUE PASA EN MADRID?

Conferencia importante

Madrid, 9.—A media tarde visitó al conde de Romanones el Director general de Seguridad, señor La Barrera.

La conferencia fué larga y según rumores debió ser importantísima.

Alborotos en las calles

Madrid, 9.—En la calle de Gravina un grupo de revoltosos prorrumpió en vivas a la república, ocasionando con tal motivo el natural disturbio.

Otro grupo de contra revoltosos encontrose con los radicales en tablándose una refriega repartiéndose palos y bofetadas.

Se practicaron varias detenciones.

Por la noche, nuevos grupos han recorrido la calle de Preciados dando gritos subversivos.

¿Las tropas acuarteladas?

Madrid, 9.—Circula con insistencia el rumor de que las tropas que guarnecen la capital, están acuarteladas.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 7 a 11. OBISPOORBERA, 7. 5.

LA CRISIS MINISTERIAL RESUELTA

GOBIERNO DE CONCENTRACION LIBERAL

(POR TELEFONO)

Hacia la solución

Madrid, 9 15 24—Urgente En Palacio coincidieron los señores García Prieto, conde de Romanones y Alba, llamados por el rey para conocer sus opiniones.

Se las expusieron, prestándose a facilitar una solución inmediata.

El rey rogó al conde de Romanones que continuara sus gestiones para constituir Gobierno.

Al salir de Palacio el conde anunció que volvería a las seis.

La solución

Madrid, 9 22-14—Urgente.

El marqués de Alhucemas, al salir esta noche de Palacio manifestó a los periodistas que había sido encargado de formar Gabinete, a base del conde de Romanones en el ministerio de Estado, y del señor Alba, en el de Hacienda.

Agregó que aun ignoraba quienes ocuparían las restantes carteras.

Finalmente, anunció que esta noche, a las once, juraría el nuevo Gobierno.

Las gestiones del conde

Madrid, 9.—A las ocho de la mañana salió de su domicilio el conde de Romanones, prosiguiendo sus trabajos para la formación del Gabinete.

Primera vez visitó al jefe de los reformistas, con quien conferenció más de media hora, trasladándose después al domicilio del señor García Prieto con quien habló hasta hora avanzada de la mañana.

Los tres personajes han observado impenetrable reserva.

La impresión general, es que el conde de Romanones, tendrá que ceder el encargo de formar Gobierno.

Romanones en Palacio

Madrid, 9.—A las once y media de la mañana llegó a Palacio el conde.

Los periodistas dijeron:—Se ha adelantado usted media hora señor conde, contestado está.—Siempre me gusta adelantarme un poco.

Los reporteros, volvieron a preguntar.

¿Trae usted la lista?

—Nada:—repuso Romanones—al salir, es posible que pueda hablar.

El marqués de Alhucemas llamado por el rey

Madrid, 9.—A las doce y media llegaba a Palacio el señor García Prieto, produciendo su presencia gran sorpresa entre los periodistas, que se apresuraron a preguntarle las causas de la inesperada visita.

El señor García Prieto les dijo:

—Esta mañana, me llamó por teléfono el Conde, anunciándome su visita, anticipándose el resultado de las gestiones que realizó anoche el día que no se mostraba inclinado a formar Gobierno.

Después recibí una carta en la que el conde me participaba su decisión de no formar gabinete, ante los obstáculos insuperables con que había tropezado.

—En la visita que después me hizo me anunció que vendría a Palacio.

—Mas tarde, cuando estaba leyendo la carta del conde me avisaron de parte del Rey que viniese y aquí estoy. El Sr. Alba, acude al llamamiento del monarca

Madrid, 9.—A las doce y 40 llegó a Palacio don Santiago Alba.

Los reporteros le preguntaron si podía decirles algunas noticias de interés advirtiéndole que se hallaban conferenciando con el rey los señores Romanones y marqués de Alhucemas.

El señor Alba se limitó a decir: —Me preparaba para asistir a una vista en el Supremo, cuando he recibido aviso de venir a Palacio. Ignoro para que será llamado.

La entrevista con el rey

Madrid, 9.—A las 1 y 35 salieron del regio Alcazar, los señores García Prieto, Alba y Romanones. Este dió a los reporteros una referencia de lo ocurrido, diciendo:

El Rey ha querido oír la opinión de los representantes de las tres ramas liberales. La hemos expuesto con franqueza, ofreciendo terminar con una solución inmediata.

—El Rey me encargó siguiera las gestiones que venía realizando para formar gobierno, ¡claro está! que con el concurso de estos señores.

El señor García Prieto interrumpió. Dirá usted con el concurso de las fuerzas que representamos...

—Bien—contestó el conde—con el concurso de las fuerzas de estos señores.

Terminó anunciando que continuaría sus gestiones y que volvería a las 6 de la tarde.

—¿Traerá usted la lista?—le preguntaron los reporteros.

—Ya veremos—contestó el conde.

Maura escribe al rey

Madrid, 9.—Sábese que don Antonio Maura ha escrito una carta a don Alfonso, encareciendo la necesidad de que hoy mismo quedara constituido el Gobierno.

Ya habrá Gobierno

Madrid, 9.—Minutos antes de las siete, terminó la reunión que en su domicilio celebró el conde de Romanones con los señores Alba y marqués de Alhucemas.

Al salir de su casa, el conde dijo a los periodistas que esperaban el resultado de la reunión:

—Voy a Palacio. Esta noche, ya habrá Gobierno.

—¿Puede V. anticiparnos algo?

Nada, no puedo anticipar más—repuso el Conde—que, esta noche ya habrá Gobierno.

—¿Lo prescribirá V.—insistieron los periodistas.

—Solo digo a ustedes que habrá Gobierno.

—¿Dirá V. algo al salir de Palacio?

—Veremos a ver es posible—contestó el Conde al marcharse.

Otra vez Romanones en Palacio

Madrid, 9.—A las siete llegó a Palacio el Conde, manifestando a los reporteros que ya había Gobierno; pero que no podía ser más explícito.

—¿No puede V. decirnos quiénes lo forman y quien lo preside?—le preguntaron.

—De de luego, yo, no y resido—contestó el señor Romanones.

García Prieto vuelve a Palacio

Madrid, 9.—A las 7.45 entraba nuevamente en Palacio el marqués de Alhucemas.

Los periodistas le dijeron:

—Artista está el conde.

—Ya lo sé—repuso el marqués de Alhucemas.

El marqués de Alhucemas presidente

Madrid, 9.—A las ocho de la noche salían de conferenciar con el Rey, los señores conde de Romanones marqués de Alhucemas y don Santiago Alba.

El señor García Prieto dijo a los periodistas: Esta mañana recibí el aviso del con

POR TELEGRAFO

La guerra europea

El Kaiser ha abdicado

Madrid, 9. 22. 10. Urgente. Londres.—(Radiograma de Carnation). Un radiograma alemán anuncia que el canciller imperial ha publicado un decreto, diciendo que el Kaiser ha decidido renunciar al trono.

La situación en Alemania

Madrid, 9.—Informan de Berlín que el acuerdo del partido social democrata, según el cual sus representantes debían salir del Gobierno imperial en el caso de que el 8 del actual no que dara resuelta la abdicación del emperador, fué modificado, aplazándose la fecha de tal decisión, en consideración a estar se negociando el armisticio.

La social-democracia ha dirigido un nuevo llamamiento al pueblo aconsejando prudencia al elemento obrero.

Las exigencias de los socialistas comprenden, además de una amplia libertad de reunión, conversión del Gobierno prusiano en el sentido acordado por la mayoría del Reichstag, y aumento de la influencia socialista en el Gobierno imperial.

En Munich se celebró ayer una grandiosa asamblea convocada por el partido socialista, asistiendo millares de personas.

Fueron votadas las siguientes conclusiones:

Abdicación del Kaiser; renuncia del Kronprinz al trono; que el ejército jure la Constitución; abolición de los preceptos constitucionales que atentan a las libertades del pueblo; que el régimen del Estado sea el democrático; que se acepten las condiciones del armisticio; que se renuncie a la idea de la defensa nacional proclamada por los pangermanistas; que los soldados tengan derecho para hacer reclamaciones; que se tomen medidas para la salubridad de los «sin trabajo», que se imponga el seguro de huelga, y que se decrete la jornada de 8 horas.

Los oradores no se mostraron partidarios de la huelga general; pero sí de la revolución. (P)

De Viena

Madrid, 9.—Un despacho de Viena dice que el día de ayer transcurrió tranquilo.

Prosigue activamente la repatriación de los prisioneros de guerra.

Parte oficial

Alemania

Madrid, 9.—Berlín. Oficial. La ciudad de Tournay, situada en la orilla Occidental del Escalda, fué abandonada por nosotros, ocupando la tropas inglesas.

Entre el Escalda y el Oise, así como al Oeste del Mosa, retiramos nuevas líneas, según plan preconcebido.

En ciertos puntos de dichos sectores se desarrollaron combates con nuestras retaguardias.

El enemigo alcanzó la línea de Pomez, al Oeste de Saint Chislay, Oeste

de Maubenge, Este y Sureste de Avesnes, siguiendo al Oeste del Mosa hasta la línea de Warby y Oeste de Sedan.

En las alturas Orientales del Mosa se libraron combates parciales.

ULTIMA HORA

Huelga general en Alemania

Madrid, 10-4-20. m. URGENTE. Recíbense informes de Berlín anunciando que esta mañana a las nueve cesó la huelga general.

Millares de obreros se congregaban esperando a los soldados que se unían a la manifestación.

Antes de dirigirse al centro penetraron a los cuarteles donde la guarnición se suma al movimiento.

Solo en el cuartel de los fualleros se hizo resistencia a los obreros.

Schildeman habló al pueblo de la abdicación del Kaiser y de la formación de un Gobierno presidido por Eizert.

Recomendó el orden.

En todos los puntos de Alemania se han producido análogos movimientos.

Se han constituido comités de obreros y soldados.

El movimiento está dirigido por los socialistas.

Estos han anunciado que mantendrán el orden sin ametrallar al pueblo.

Laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

VENDO Motor a Gas Pobre "Crossley" de 11 HP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo. DISPONIBLES Bombas-Tuberías-Motores Guillermo Herrera Maquinaria y Electricidad ALMERIA

POR TELEFONO

Los reformistas

¿Otro cambio de postura?

Madrid, 9.—En el Congreso declinan va los reformistas que cuanto se trabaje y cuantas gestiones se realicen para demostrar la monarquía son inútiles, y que más valdría implantar la república de donde salga la salvación de la patria.

POR TELEFONO

El maximalismo en Barcelona

Los rusos reparten un manifiesto, protestando

Barcelona, 9.—Con motivo de la publicación de un semanario maximalista, los rusos residentes en Barcelona, han repartido un manifiesto protestando contra los revolucionarios que despedazan el pueblo ruso, y que intentan hacer lo mismo en España.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina CLLE DE UNDE MEN 23,1.º MDR ID HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación de enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Piernas artificiales sin tutores de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imiten los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 2de Diciembre.

UNA SEÑORA

circó comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Carada personalmente, así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen A. y García, Salmerón 167, Barcelona.

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde PUERTA DE PURCHEN, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA 1

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

de para que me encargara del Gobierno no invitándome al señor Alba y a mí para celebrar una conversación en su domicilio.

—Los tres hemos examinado la situación con todo detenimiento y con una amabilidad que nunca podré olvidar, el conde me invitó a presidir el Gabinete, por ser yo quien cuenta con más parlamentarios.

—Acepté a base de que el conde de Romanones vaya a Estado y el señor Alba a Hacienda.

—A las once de la noche, volveré a jurar con todos los ministros.

Romanones, dice

Madrid, 9.—Cuando el conde a su domicilio, dijo a los periodistas que lo aguardaban, que se le había lavado algo que esta por encima de todo y había tenido que acceder.

—Manifestó que le habían dicho era insustituible en Estado para defender los intereses de España.

—Yo entiendo—continuó el Conde—que para que este Gobierno esté mejor en las Cortes, se necesita tenga el mayor número de diputados, como los tiene el marqués de A hucemas y por este motivo dije al rey que, me afianzaba en mi propósito de declinar en favor del marqués, el honor de formar Gobierno.

—Ante los requerimientos que se me hacían, seguí trabajando, pero ya por la tarde, convencido de que el Gobierno se defenderá en el banco azul, tanto mejor, cuanto mayor sea el número de diputados y de senadores que aporte y teniendo en cuenta que el más favorecido es el marqués, decliné en él la presidencia.

—El marqués me requirió para la cartera de Estado y acepté por patriotismo. He recibido tanto del país que no puedo negarme.

Don Melquiades y el Conde

Madrid, 9.—Sabese que en la revista celebrada por Romanones con don Melquiades Aivares, este dijo que no colaboraría con el futuro gobierno sin previa aceptación de las condiciones contenidas en la nota reformista.

Romanones objeto que tales condiciones, no se podían aceptar en los actuales momentos; que mas adelante, quizá en breve plazo podría hablar de aceptarlas o no.

Lerroux califica al nuevo Gobierno, de interino

Madrid, 9.—El señor Lerroux ha estado en la central de teléfonos para celebrar una conferencia.

Dijo a los periodistas, que estima que el futuro Gobierno monárquico será más interino que ningún otro.

Refiriéndose a los señores Romanones, García Prieto y Alba, los calificó de intelectos, lamentándose de que se sacrificasen, aceptando el poder inútilmente.

—Los sacrificios—dijo—se deben hacer por cosas vivas, no por cosas muertas.

Los reformistas disgustados

Madrid, 9.—Los reformistas se muestran indignados, por que el conde de Romanones, no ha aceptado las condiciones de su programa.

Ultima hora

El nuevo Gobierno

Madrid, 10 1-30.—Urgente. A las once de la noche juró el nuevo Gobierno que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Fomento: señor marqués de Alhucemas.

Estado: señor conde de Romanones.

Hacienda: señor Alba.

Instrucción pública: señor Burrell.

Gobernación: señor Silvela.

Gracia y Justicia: señor Roig y Bergadá.

Abastecimientos: señor Garnica.

Marinas: almirante Chacón.

Guerra: general Berenguer.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Jabón Lagarto Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Vasco nia Jabón Estrella del Norte Glicerina, Silito, Cola resinosa. Aceites de semi Bas. Tortas de Coco. Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián representante: Don Juan Antonio Martínez, Rey es atólicos.—Almería

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabecera.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento. **FRENTE A MORATA.**

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Principe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

Dr. J. Compani

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

Jabones dorado y verde marca

"CARPIO"

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia

Sres. Abad y Alonso-Andorra, n.º 2.-ALMERIA

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

BIICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Lubrificantes para toda clase de máquinas
AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pescetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	"	F. Principe, 30. id. Reina, 14 Demóstenes id. id. Demóstenes, 8 id. Garcilaso, 1 P. Castaños, 6, portada Reina, 13
id.	8	12	"	
Martínez	6	50	"	
Almedina	42	40	"	
id.	42	25	"	
Reina	9	30	"	
Cámaras	11	15	"	
Demóstenes	1	35	"	
Bozias	15	15	"	
Garcilaso	1	45	"	
Navarro Dax	10	30	"	
Aráez	1	40	"	

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan visarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

'ROYALTY'

Acreditado calzado americano

ROYAL

Clase especial con piso de goma

Los más cómodos y elegantes.

Por su duración ilimitada, los más económicos. (No se deforman)

Exclusiva para Almería y su provincia.

Pedro Plaza Granados

Paseo del Principe, 13

Dermical

Polvos antisépticos

Preparados y garantidos por un farmacéutico

Curan escocedura de los niños,

erupciones, etc.

Pídanse en farmacias,

Droguerías y Perfumerías

60 céntimos caja para 50 aplicaciones

Se venden o se arriendan

En el término de Pechina, paraje denominado Camino de los Altos, se venden o se arriendan tres fincas con sus cortijos pobladas de parras de uva de embarque insertas en riparias en su mayor apojeo.

Dichas fincas, vendidas o arrendadas, se dan por lotes de una tahulla o fincas completas.

Para tratar, en el domicilio de su dueño, Andrés Escámez Palenzuela.

Colegio "La Virgen del Mar"

Girada la visita por el señor Inspector de Sanidad e informado favorablemente el día 4 del actual qu-daron abiertas las clases y matrícula de 1.ª y 2.ª enseñanza en dicho centro docente, sito en la plaza de Campomanes núm. 6 de esta capital

SERRIN DE CORCHO

Intermarán, Almacén de maderas de

ANGEL PASTOR

Barriles de pino vacíos con y sin serrin

Se venden unos doscientos en el cortijo de San José "La Peñada" (Huércal). Razon, Plaza de Santo Domingo, número 5. Luis Campos.

Colegio Froebeliano

Floridablanca, 4

Autorizado previamente por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la borez; Instituto y Escuela Normal.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C.

Príncipe, 27.—Almería.

BARRILES

Se venden en Benterique.

Para tratar, con

Don Juan Diego Guill Carro

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez asas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio

plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en

Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Principe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica,

electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en

joyería, platería y óptica

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas

No confundir, la "Única Relojería Francesa"

Al lado del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

Estomago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, males digestivos, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quimostina Soler".

De venta en la Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de palettería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

CONTRA LA EPIDEMIA

“RESPIROL-RIOSA”

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.
 Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo:
 GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

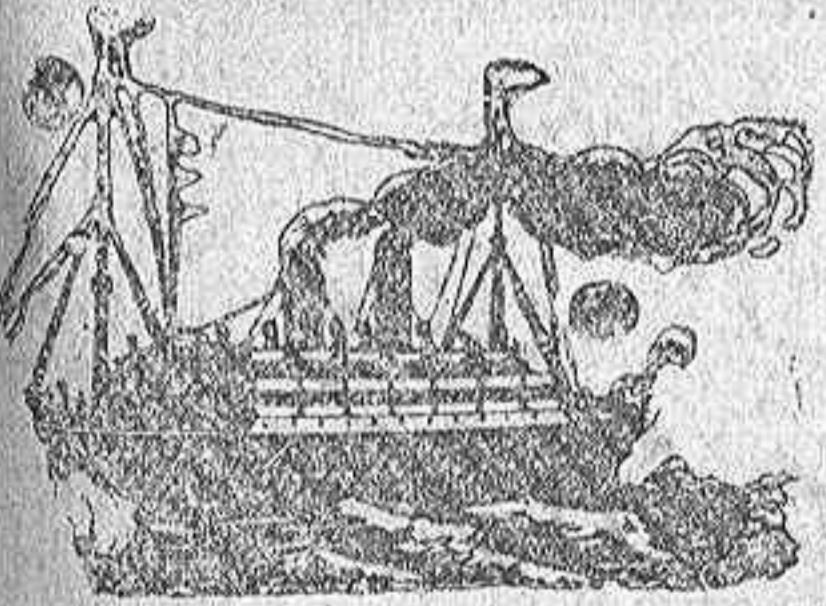
Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-Administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente anti-séptica.

Fco, 125 gr.	Pts. 3 50	Fco, 500 gr.	Pts. 10.—
« 250 «	« 6.—	« 1000 «	« 15.—

Representante para Almería

Antonio Román Bermudo. Campomanes, 3
 Depósito Central para España
 Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente, el vapor

ALICANTE

Admitiendo carga por todos puntos.
 La documentación de la carga ha de estar en la Agencia el día del 29 al medio día. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anonima Romana

10, Paseo del Príncipe, 10



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
 Encuadernado, imitación cuero ... 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
 Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L. EDITORIL VIZA
 Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y vpara el certificado.
 No se responde de envíos que no vayan cer

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida



Sampaia Uetan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al carbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En América: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria Pedro Antonio Sánchez.

Sándalo Pizá



MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones de curas y renombrados prácticos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus simiares.

Farmacia del DOCTOR PIZA Plaza del Pino, 6. Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedir "Sándalo Pizá"

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y costear la firmeza tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción calmante y desocogestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La toerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VIT ORI". caja para niños a pesetas; adultos, 1'50.

Depositarario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesoten, Mentol, Alcanfor cocina. Sulfato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta con una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en América: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro general a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando Jarabe Orive



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10